NECESIDAD DE UNA NUEVA POLÍTICA INDUSTRIAL PARA EL MÉXICO DEL SIGLO XXI

Mauricio de Maria y Campos

Necesidad de una Nueva Política Industrial para el México del siglo XXI

©Mauricio de Maria y Campos

©Centro Lindavista

Insurgentes Nte. Núm. 1579
Col. Tepeyac Insurgentes
07020 México, D.F.
Tels. 781 59 40 y 781 93 46
E-mail: centrolindavista@centrolindavista.com

Todos los Derechos Reservados. -TERCERA EDICIÓN MAYO 2000

ISBN. 968-5080-01-1

Impreso por Producciones Ichazzo

INDICE	
Presentación	1
1 Introducción	3
2 Evolución de la industria manufacturera de 1985 a la fecha	7
3 Las nuevas políticas del fomento industrial y de competitividad en el mundo	15
4 El desarrollo regional y local en los nuevos procesos de industrialización	23
5 Nuevas tendencias en el fomento de la pequeña y mediana industria	31
6 Necesidad de formular una política de desarrollo industrial de largo plazo	41
Bibliografía	51

PRESENTACIÓN

Este documento fue presentado en su primera versión en un seminario del Centro Tepoztlán, A.C., el 29 de agosto de 1998. El autor agradece los valiosos comentarios expresados por los participantes en esa reunión, así como algunas otras observaciones formuladas por miembros del Centro Lindavista, A.C.

Mauricio de María y Campos fungió durante el período 1982-88 como Subsecretario de Fomento Industrial de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y en el período 1993-97, como Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Actualmente es asesor de la Subsecretaría para Naciones Unidas, África y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al mismo tiempo es Presidente de la Sección Mexicana del Club de Roma, Miembro del Centro Tepoztlán y participante regular en los foros de discusión del Centro Lindavista, A.C.

Las expresiones contenidas en esta publicación son exclusivamente de su responsabilidad.

NECESIDAD DE UNA NUEVA POLÍTICA IN-DUSTRIAL PARA EL MÉXICO DEL SIGLO XXI

Mauricio de Maria y Campos.

1. Introducción.

La industria manufacturera ha sido y seguirá siendo un sector fundamental, estratégico y líder en la promoción del desarrollo económico, tanto en los hoy llamados países 'industrializados', como en los países emergentes más exitosos. Su papel modernizador de las economías, como vehículo del cambio tecnológico y la productividad en otros sectores es también indudable. Su rol como sector de punta en las exportaciones de la mayoría de los países más desarrollados es evidente. Las manufacturas y, particularmente, las de más alto contenido tecnológico siguen representando los bienes que generan la mayor contribución y las mayores ganancias monopólicas en el comercio mundial.

Mucho se ha dicho de la creciente importancia de los servicios y de la transición a sociedades post-industriales pero, en la realidad, los servicios más dinámicos y de mayor valor agregado son los que están vinculados a las manufacturas de tecnología avanzada, como puede ser el caso de las comunicaciones y transportes, la informática y la ecología.

La evolución reciente de los servicios financieros, la educación, la salud, e incluso la cultura y el entretenimiento no se explican sin los nuevos equipos, bienes y tecnologías surgidos del sector manufacturero. No debe desconocerse, sin embargo, que las fronteras entre la industria y algunos servicios se vuelven cada vez más borrosas y obligan a un enfoque más amplio, en el que el conocimiento se convierte en el factor integrador y catalizador.

Ciertamente, la participación del sector manufacturero en el empleo es decreciente en el ámbito internacional por razones tecnológicas, particularmente en el nuevo contexto de economías abiertas y globalizadas. La elasticidad-empleo de las exportaciones es en nuestro país, como en otros, ligeramente negativa. No obstante, el rol que el desarrollo industrial puede tener en el empleo por la vía indirecta, a través de la demanda de materias primas, su articulación con el comercio y los servicios y la generación de ingresos y divisas, puede ser fundamental, como lo muestra la experiencia de muchos países industrializados. Por otro lado, existe una cultura productiva, tecnológica, de largo plazo, asociada a la industria que tiene implicaciones fundamentales en los procesos de desarrollo económico y social.

Lamentable, en años recientes, el énfasis en lo macroeconómico y lo financiero, ha reducido el interés por lo sectorial y lo productivo, particularmente en muchos países como el nuestro, y el desarrollo de la industria se ha dejado fundamentalmente a las fuerzas del mercado, en medio de un proceso de cambio radical, desarrollo tecnológico acelerado, globalización e integración regional. La política industrial se ha abandonado.

Mi intención no es examinar en esta ocasión la problemática amplia de la globalización. Sólo contribuir con algunas ideas a lo que considero indispensable: la reflexión sobre el estado de la industria mexicana en el nuevo contexto internacional y sobre algunas opciones estratégicas para relanzar y reorientar su desarrollo.

Hace poco tiempo apareció el *Informe de Desarrollo Humano 1998* del PNUD. Cuando se constata que en 1980, México y Corea del Sur, tenían un PIB per cápita idéntico, es decir, 1949 y 1953 dlls. respectivamente (a precios de 1987) -y que en 1995 el producto coreano era más de 3 veces el mexicano: 5 663 vs 1 724 dlls.-, y comparo los niveles correspon-dientes de avance industrial y de progreso tecnólogico durante ese período, me convenzo más de que, entre muchas otras cuestiones, México tiene que plantearse urgentemente una revisión profunda de su estrategia industrial y definir una política de largo plazo, por lo menos para la próxima década.

2. Evolución de la industria manufacturera de 1985 a la fecha.

Pocos sectores de la actividad económica en México han experimentado con tanta severidad los efectos de la liberación comercial, la incorporación al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y la globalización como el sector manufacturero.

A partir de 1986, una industria protegida, con un elevado nivel de subsidios y regulaciones, una significativa participación directa e indirecta del estado y una orientación fundamentalmente hacia adentro, se vio sujeta a un proceso drástico de apertura comercial, competencia internacional, desregulación, eliminación de incentivos fiscales y financieros, privatización y orientación al mercado. El proceso se había planteado originalmente como más gradual y selectivo, fincado en las negociaciones de ingreso de México al GATT y en un conjunto de programas e incentivos sectoriales y regionales, pero la necesidades de la política macroeconómica y el pacto de solidaridad cambiaron drásticamente los planes.

No hay duda que la mayor parte de estos cambios eran inevitables, frente al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y a los cambios políticos, económicos y tecnológicas que ocurrieron en el mundo, que establecieron un nuevo 'paradigma', una nueva tendencia internacional. México no podía aislarse de ellos.

No obstante, la experiencia mexicana ha sido distinta a la de otros países y nuestra manera de reaccionar ante la problemática nacional y el nuevo contexto internacional ha tenido características particulares. Ello se explica, en parte, por nuestra idiosincrasia política económica, nuestra particular vecindad geográfica -con todas sus oportunidades y desafíos-, pero también por las visiones y soluciones específicas que hemos ido adoptando a lo largo de los últimos 10 años frente a los retos macroeconómicos y del entorno internacional, incluyendo la decisión de incorporarnos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El resultado de todo este proceso ha tenido aspectos positivos, pero también evidencia problemas que hay que analizar con objetividad. En el lado positivo hay que reconocer que hoy día contamos con un sector empresarial más ágil y con mayor orientación a la competitividad y al mercado; que contamos con un sector industrial que genera un volumen creciente y muy significativo de nuestras exportaciones; y que los industriales son hoy en día más emprendedores e independientes de los subsidios del Estado.

Los flujos de inversión extranjera directa se han incrementado significativamente, también en buena medida debido a nuestra apertura e ingreso al TLC.

Debe observarse asimismo durante los últimos 24 meses ocurrió una recuperación importante tras la crisis de 95-96, que ha permitido, a la fecha, alcanzar altas tasas de crecimiento en la producción y las exportaciones manufactureras. Aunque cada vez más lentamente debido al impacto de la crisis internacional.

No obstante, debe reconocerse que existe inconformidad de muchos empresarios y particularmente de la pequeña y mediana empresa: 1) por el deterioro del mercado interno, 2) por el privilegio que se ha dado a los agregados macroeconómicos frente a las ramas industriales y a las empresas y 3) por la ausencia de políticas y de medidas de apoyo a la reestructuración y modernización industrial, a la par que avanzaba la apertura comercial y la desregulación.

¿Cuáles son los principales problemas que experimenta la industria, a consecuencia de la rápida apertura, el cierre de empresas y la falta de apoyo en la transición?

Un examen somero apuntaría los siguientes:

- a) El rezago del mercado nacional frente a las exportaciones, debido al estancamiento del ingreso *per cápita* de la población desde 1981 y al crecimiento de la población.
- b) El rompimiento de las cadenas productivas y la desintegración nacional, tanto de las exportaciones como de los productos que se venden en el mercado interno, lo que lleva al déficit crónico de la balanza comercial y a una propensión muy fuerte a importar, en la medida que aumenta la producción (3 a 1).
- c) La interrupción de las tasas generales de crecimiento de la productividad, debido al 'shock' externo y a la ausencia de un crecimiento económico sostenido.
- d) Una reducción significativa de la contribución de la industria manufacturera al empleo total: que cayó continuamente entre 1970 (13.42%), 1988 (11.3%), 1992 (10.54%) y 1995 (9.26%) frente a una tercierización y crecimiento notable de la economía informal.
- e) Una caída significativa en las inversiones productivas de las empresas, particularmente de las pequeñas y medianas, debido al reducido crecimiento e incertidumbre del mercado interno y al escaso ahorro y financiamiento nacional disponible.

- f) Una reducción significativa en las inversiones de las empresas en capacitación, desarrollo tecnológico y control ambiental, ante la ausencia de un horizonte de largo plazo, la necesidad de sobrevivir y la falta de incentivos del mercado o del gobierno.
- g) Un mayor desequilibrio regional en el desarrollo industrial, destacándose claramente la ventaja de las regiones exportadoras del norte, frente al rezago del sur del país y de algunas zonas de incipiente desarrollo costero portuario.
- h) Todo ello ha redundado en un menor dinamismo del valor agregado manufacturero, que entre 1988 y 1997 prácticamente se ha mantenido estancado.

Los problemas de nuestra industria no son únicos. Como ya lo señalé anteriormente, otros países se han enfrentado a eventos y decisiones de políticas con la misma orientación y han tenido que sufrir las consecuencias de un período complejo de transición. Es de esperarse también que las ventajas de la incorporación al TLC y al mercado internacional, surjan más sólidamente con el paso del tiempo, una vez que superemos el actual período de transición y que tengamos la oportunidad de un crecimiento más estable y sostenido.

No obstante, considero se requiere formular una nueva estrategia y una nueva política para el desarrollo industrial que, ya sea que la llamemos política industrial, política tecnológica o política de competitividad. Lo importante es el contenido.

Este punto ha sido motivo de constante discusión entre el gobierno y el sector privado que, en repetidas ocasiones, desde 1988, ha venido insistiendo en la necesidad de una política industrial, pero se ha enfrentado sistemáticamente con negativas y finalmente con aceptaciones renuentes de la parte gubernamental, que desembocaron en programas formales pero 'sin dientes', es decir, sin instrumentos, como el PRONAMICE (Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior) del período 88-94 y el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior de la presente administración. El problema fundamental de estos programas radica en que, si bien los objetivos básicos parecen razonables en lo general, la mera existencia de objetivos y la sumatoria de algunas medidas no constituyen per se una política.

Los industriales agrupados en la CONCAMIN han llegado incluso a proponer una Visión Estratégica 2020 del desarrollo industrial del país, a consultar con el sector gubernamental y el sector laboral, siguiendo algunas de las experiencias asiáticas. Pero no parecen obtener una respuesta alentadora del lado gubernamental.

Por otro lado, el proceso de eliminación de instrumentos e instituciones de fomento ha procedido a paso acelerado. Más allá de la cancelación de programas de fomento sectorial y de incentivos fiscales y financieros, el gobierno eliminó incluso mecanismos e instituciones que podían haber sido modernizados para apoyar el proceso de ajuste y el desarrollo de la pequeña y mediana industria, el desarrollo tecnológico y el suministro de información. Se eliminaron importantes programas de NAFINSA, así como los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas, diversos centros especializados regionales de investigación y el INFOTEC, instituciones que subsisten fortalecidas en prácticamente todos los países desarrollados.

No ha sido sino hasta muy recientemente que, ante el reclamo de un sector de empresas nacionales, se han creado algunas instituciones como la Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología (FUNTEC), los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (CRECE) y el Sistema de Información sobre Servicios Tecnológicos (SISTEC), que buscan tímidamente impulsar el desarrollo tecnológico, la realización de estudios y la adquisición de

información y servicios de consultoría especializada.

En todo ello no se observa, lamentablemente, una estrategia ambiciosa que establezca prioridades y supere el horizonte sexenal.

Sin embargo, no hay duda que en los próximos años tendremos que delinear una nueva política industrial de largo plazo, consistente con el nuevo contexto internacional, ya que la excesiva dependencia de las fuerzas del mercado ha mostrado sus limitaciones en prácticamente todo el mundo, pero particularmente en países en desarrollo como México.

La experiencia internacional ofrece una amplia gama de modelos de política industrial, que van desde la eficiente y fuerte intervención del gobierno en Asia, hasta la ausencia de políticas públicas explícitas -como en el caso de los Estados Unidos y Gran Bretaña- pero con apoyos importantes al desarrollo tecnológico, a la capacitación y a la pequeña empresa, particularmente a nivel regional. Entre estos dos extremos se encuentran diversos esquemas en que coexisten y se coordina, en diversos grados, la intervención del Estado y la participación activa del sector privado.

3. Las nuevas políticas de fomento industrial y de competitividad en el mundo.

Una revisión de las experiencias recientes de países desarrollados y en desarrollo, lleva a concluir que la política industrial y tecnológica sigue siendo una realidad y una necesidad en el mundo contemporáneo, pero que su naturaleza ha cambiado y seguirá cambiando ante los avances de la globalización y la integración regional.

La necesidad de las políticas sectoriales de desarrollo se mantiene en economías abiertas, orientadas al mercado y donde predomina el sector privado, debido a las múltiples fallas del sistema de precios y de los mercados. Pero también, debido al papel que desempeñan en el progreso de las naciones algunos elementos esenciales y estratégicos de largo plazo, como el marco institucional, la infraestructura física, la educación y la tecnología, factores que el mercado no atiende apropiadamente y en donde las regiones rezagadas, aun dentro de los países industrializados, exigen particular atención.

Una política macroeconómica sana es condición necesaria para la estabilidad, pero no basta. Requiere articularse con políticas sectoriales, que impulsen los factores críticos del desarrollo en cada sector y tomen

en cuenta las necesidades del país y de las regiones que lo integran, así como sus ventajas comparativas existentes y posibles ventajas competivas a desarrollarse a nivel internacional.

Ello resulta particularmente evidente en el caso de la política industrial, donde existen ciertamente tendencias a la convergencia a nivel mundial, pero donde también hay mayor margen de maniobra del que se asevera frecuentemente, tanto en el marco de procesos de integración económica muy profunda como el de la Unión Europea, como en el caso mismo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y en el MERCOSUR.

Una cuidadosa revisión del estado de las políticas de desarrollo industrial en el mundo muestra, en los últimos años, un progresivo cambio de:

a) Políticas de desarrollo industrial fincadas en mercados de productos -y ramas industrialeshacia políticas horizontales o de fomento a la competitividad sistémica basadas en mercados de factores: fomento a la educación, la capacitación y el desarrollo tecnológico, la infraestructura física, el desarrollo institucional, etc.

- b) Cambio en el énfasis de instrumentos directos (empresas estatales) a instrumentos indirectos (promoción y organización del sector privado).
- c) Menor apoyo para la formación de activos tangibles (inversiones, edificios, maquinaria y equipo) y más para activos intangibles (programas de capacitación y calidad total, reingeniería de procesos, sistemas complejos de control de gestión, acceso a la información y servicios de consultoría, etc.). Como diría un amigo chileno, énfasis en tecnologías "blandas" más que en "duras".

En adición a las políticas de desarrollo educativo, científico y tecnológico, que fomentan la competitividad, existen algunas que han sido admitidas aun en los foros más ortodoxos y han sido consagradas, de alguna manera, en acuerdos internacionales sobre (mejores prácticas), como el que constituyó la Organización Mundial de Comercio. Éstas se refieren a: (1) las pequeñas y medianas empresas (PyMES); (2) el desarrollo regional y local a nivel nacional; (3) la sustentabilidad medio ambiental y (4) la generación de empleo y otros aspectos laborales relacionados con la equidad y el desarrollo social. En estas áreas todos los países, inclusive los de la OCDE, admiten y recomiendan tener políticas apropiadas para el sector industrial.

En los últimos años, sin embargo, el debate sobre la política y la práctica de los países parece estar cambiando. Las limitaciones del mercado son reconocidas más frecuentemente en la discusión nacional y en los foros internacionales. Al mismo tiempo, la experiencia ha mostrado que, junto con las políticas horizontales, han sobrevivido y se siguen justificando medidas de intervención selectiva, ya sea para asistir en los procesos de reconversión sectorial y empresarial en el marco de procesos de ajuste macroeconómico o para promover la creación de ventajas competitivas o dinámicas.

Las políticas específicas para la reconversión han buscado minimizar los costos de los procesos de ajuste y superar tres problemas básicos:

- a) La falta de sincronización entre las medidas de liberación comercial e integración regional con el desarrollo de los factores sistémicos de la competitividad.
- b) Los problemas de coordinación entre los diferentes agentes económicos al tomar decisiones de cambio macroeconómico.
- c) El impacto regional de los procesos de apertura comercial, desregulación y privatización y la relocalización geográfica de los recursos productivos móviles, como consecuencia de los ajustes macroeconómicos, incluyendo las migraciones.

La experiencia japonesa y europea en la reconversión y en la salida de sectores de importancia estratégica para el empleo y para la actividad económica regional ha sido muy relevante. Aunque cada vez desempeña un papel de menor importancia, ha jugado un papel clave, sobre todo en el contexto de la integración europea. Lamentablemente en el caso de América Latina, los apoyos a la reconversión han sido desechados o truncados atendiendo a argumentos de altos costos y 'distorsiones indeseables del mercado'. México es un claro ejemplo de ello; con la apertura drástica de 1987 y 1988 se cancelaron todos los programas sectoriales de reconversión en vigor, o planeados para acompañar a la liberación gradual, negociada en el GATT. La incorporación al Tratado de Libre Comercio de América del Norte ni siquiera los previó.

La intervención selectiva para la generación de ventajas competitivas sigue constituyendo un elemento fundamental de las políticas de desarrollo de los países desarrollados y de los países emergentes de Asia. Aunque en E.U., Japón y los países europeos se habla cada vez menos de la selección de sectores 'ganadores', en la práctica las políticas de fomento selectivo a sectores y empresas estratégicas continúan por la vía financiera y, sobre todo, por la vía tecnológica, ya sea aludiendo a:

- 1. Razones de seguridad nacional (militar, espacial, de transporte, energética y ambiental).
- 2. Necesidad de mantener la competitividad internacional de sectores de excelencia nacional o de impacto estratégico (industria automotriz, bienes de capital y semiconductores).
- 3. Fomento a sectores y empresas de tecnología de punta en las esferas de las telecomunicaciones y la informática, la biotecnología y los nuevos materiales.

Las argumentaciones para apoyar estas políticas provienen, en parte, del concepto de que las fallas del mercado afectan con diversa intensidad a los distintos sectores industriales.

Al mismo tiempo, cada vez más se reconoce que las ventajas en el contexto internacional no residen en la dotación estática de factores de un país, sino en la capacidad y en la habilidad de sus empresarios para instalar determinadas industrias estratégicas y alcanzar las escalas más convenientes con el apoyo de sus gobiernos, a través de subsidios a la inversión, a la capacitación, a la exportación y principalmente al desarrollo tecnológico.

Las políticas públicas industriales y comerciales dirigidas a los sectores de punta adquieren así un carácter estratégico, puesto que permiten apropiarse de los beneficios monopólicos o extraordinarios que generan las innovaciones.

La pregunta crucial es si se puede o no influir sobre el comportamiento, tradicionalmente conservador y rentístico, de los grandes grupos empresariales e inducir a una exigua élite económica a tomar riesgos de largo plazo.

La experiencia de otros países señala que sí, pero que ello depende de que el entorno cultural y macroeconómico impulse la competitividad sistemática. Se plantea así muy claramente la interdependencia y la necesidad de congruencia y sincronización entre la política macro, la política sectorial y las acciones microeconómicas.

4. El desarrollo regional y local en los nuevos procesos de industrialización.

La política de desarrollo regional constituye en casi todos los países del mundo una vía fundamental, no sólo para propiciar una mayor equidad y cohesión nacional, sino también como eje de la planeación y la administración territorial, que permite potenciar las ventajas comparativas reveladas, y crear ventajas dinámicas para el desarrollo económico y social del país.

En el contexto de la Unión Europea, la política regional no solamente hizo y seguirá haciendo posible la integración y cohesión de países con niveles de desarrollo dispares, nivelando el terreno del juego, sino además constituye un elemento fundamental para promover el cambio estructural y hacer frente a los efectos de la liberación y de regulación dentro de los países, entre los países integrantes de la Unión Europea y entre esa región y el resto del mundo. En 1994, las transferencias entre los países de la Unión representaron el 4% del PIB de los países más ricos, que se convirtieron en el 9% del PIB de los menos desarrollados (España, Portugal, Irlanda y Grecia).

En México, las políticas para el desarrollo regional se han enunciado con diversas grados de precisión y urgencia a lo largo de las últimas tres décadas pero, lamentablemente, por lo general han pasado a segundo término frente a objetivos de crecimiento acelerado y estabilidad macroeconómica, frecuentemente de corto plazo.

Durante los cincuentas y los sesentas, la política de desarrollo regional, impulsada por una fuerte inversión del Estado en infraestructura y en la industria pesada, se dirigió a crear algunos polos estratégicos en el centro y norte del país. Los setentas fortalecieron esas políticas a través de un esquema de estímulos fiscales y financieros a la industrialización sustitutiva de importaciones, que buscó contrarrestar el magnetismo concentrador de la Ciudad de México y sus valles aledaños, Monterrey y Guadalajara.

Fueron las expectativas de ingresos petroleros extraordinarios, el factor que impulsó la política más ambiciosa de desarrollo regional de México en la segunda mitad de los setentas, através de inversión pública estratégica en infraestructura portuaria, urbana e industrial, así como através de la inversión petrolera, energética y petroquímica del Estado y un programa muy generoso de subsidios al sector privado. Dentro de esta perspectiva, no sólo Altamira, en Tamaulipas y Lázaro Cárdenas, en Michoacán constituirían nuevos polos de desarrollo nacional, sino también Coatzacoalcos y Salina Cruz en el Sureste.

La crisis del 85 y particularmente los programas de estabilización de 1987 para combatir la hiperinflación, redujeron bruscamente la protección industrial tradicional y condujeron a la eliminación de los incentivos a la inversión y el empleo, incluyendo los que se venían otorgando a la descentralización industrial y el desarrollo regional. Más grave aún, muchas de las inversiones en infraestructura regional quedaron inconclusas, y se detuvieron, cancelaron o nacieron muertos algunos proyectos de inversión productiva de naturaleza estratégica regional y efecto multiplicador de largo alcance, particularmente en la industria petroquímica y metal mecánica. Desde entonces ha sido fundamentalmente la política social, en un contexto de inversión pública muy disminuido y privatizado, la principal política de ajuste regional. En pocas palabras, el Programa Nacional de Solidaridad y ahora PROGRESA, han constituido los instrumentos fundamentales; no la inversión en infraestructura física, ni los apoyos al fomento de la inversión productiva.

Ciertamente, con la apertura y el TLC de Norteamérica, existen poderosas determinantes de la inversión privada y en particular de la inversión productiva, que hacen poco eficiente y aconsejable concentrar grandes recursos en estímulos fiscales y financieros, que tendrían en todo caso un efecto sólo marginal sobre la localización regional de la inversión.

En cambio, la experiencia de numerosos países desarrollados y emergentes, muestra que la inversión en infraestructura física y social, los apoyos selectivos a la inversión estratégica, la descentralización del gasto y el fortalecimiento de las instituciones y las capacidades locales de gobierno a nivel regional y local, pueden constituir, junto con programas integrales de apoyo a la pequeña y mediana empresa, factores inductores de un desarrollo regional más equilibrado, particularmente cuando se articulan dentro de programas y estrategias amplias de desarrollo a largo plazo. Ello debe considerarse no sólo en el caso de la industria, sino también del turismo y otros sectores de impacto regional, que pueden constituir una salida para regiones de menor desarrollo y muy particularmente para los estados del sur.

Chiapas, Oaxaca y Guerrero, en lo particular, requieren de un programa urgente de desarrollo económico regional de gran alcance y largo plazo, en virtud del rezago en que se encuentran tras varios siglos de marginación. Pero otras regiones del país demandan una estrategia específica de desarrollo, no sólo por razones de equidad y búsqueda de cohesión nacional, sino también por su potencial de producción competitiva en el contexto del TLC, de otros acuerdos regionales de comercio e inversiones y de la globalización.

Ello puede efectuarse ya sea a través de a) planes y programas de desarrollo regional y administración del territorio, b) creación de comisiones, corporaciones o asociaciones mixtas de desarrollo regional (Escocia y Gales del Sur en Gran Bretaña; Emilia Romagna, Modena y Genova en Italia; Amazonia y Nordeste en Brasil; Provincias Atlánticas en Colombia) o c) todavía mejor, una combinación coordinada de medidas nacionales y regionales, públicas y privadas.

Estamos ante una revalorización del papel de las políticas locales y regionales a nivel nacional en el contexto de las tendencias a la descentralización, favorecidas por el cambio tecnológico.

En la medida en que las regiones van ganando en importancia como actores en la movilización de recursos, se hace necesario replantear la política de desarrollo regional y sus respectivos regímenes regulatorios y de incentivos financieros y fiscales. Estos han sido administrados con efectos frecuentemente precarios e incluso contraproducentes en el pasado y deben ser puestos ahora al servicio de una capacidad competitiva sostenible.

Gran parte de la actividad económica pública, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, tiene lugar hoy en día a nivel estatal y local (o municipal), lo cual facilita la atracción de actividad económica, la generación y sustitución de fuentes de empleo, y la capacidad de adaptación a cambios en la demanda y en la tecnología.

En muchos países desarrollados, en donde no se habla de política industrial (Estados Unidos y Gran Bretaña), los incentivos estatales y locales para atraer inversiones industriales, particularmente de alta tecnología y con elevados efectos multiplicadores regionales sobre el empleo, han sustituido a las medidas nacionales. Por su propia naturaleza, esos incentivos han estado, hasta ahora, fuera de las discusiones y negociaciones internacionales. Ellas se refieren no solamente a la disponibilidad de terrenos e infraestructura gratuitos, sino también a entrenamiento gratuito o subsidiado, acceso a la tecnología e incentivos fiscales, e incluso al uso del poder de compra estatal con programas como 'Buy Californian' o 'Buy Texan en E.U.A'.

Los estados de la federación en México, han buscado desde los 50's realizar una actividad de fomento industrial, misma que llegó a conducir a una competencia fiscal ruinosa en los sesentas.

La creciente coordinación fiscal entre la federación y los estados y el surgimiento, a fines de los setentas, de esquemas más neutros, apoyados en instrumentos menos discrecionales -como los Ceprofis- y enmarcados en estrategias regionales nacionales, terminaron con esa competencia desleal. La eliminación de los esquemas federales en 1988 y su satanización a partir de entonces, ha conducido en los últimos cuatro años a la reaparición tímida y silenciosa de algunos estímulos estatales y locales. Sería fundamental revisar esta situación a la brevedad posible, con el fin de que puedan jugar un papel efectivo, pero en un marco de coordinación que evite los errores y excesos del pasado.

De la misma manera habría que revisar las experiencias pasadas de prohibición al desarrollo de nuevas empresas en la zona metropolitana de la Ciudad de México y otras grandes ciudades. En muchos países se ha visto que estas estrategias deben matizarse.

Se ha comenzado a advertir la necesidad de que las industrias aprendan a vivir con las ciudades, y las ciudades con la industria. La actividad manufacturera en centros urbanos merece atención especial, dada su magnitud e implicaciones sobre el empleo, la creciente dependencia de nuevas actividades manufactureras del acceso a servicios y tecnologías complejas eficientemente disponibles en las ciudades, y la viabilidad que existe hoy día de sustituir tecnologías en uso por tecnologías más limpias en los procesos de producción, distribución y transporte.

5. Nuevas tendencias en el fomento de la pequeña y mediana industria.

Las políticas especiales dirigidas a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) ocupan un lugar clave en la esfera industrial, en virtud de que estas unidades enfrentan fallas de mercado mucho más acentuadas que las grandes compañías.

El renovado interés en este sector y su papel en el desarrollo económico y social se debe primeramente a su peso en la economía y en el empleo a nivel nacional y regional, con sus consiguientes implicaciones políticas y sociales, pero también debido a la evidencia creciente de que las PyMEs pueden llegar a ser fuente de innovación y eficientes competidoras en el mercado internacional, si operan dentro de redes que estimulen la especialización industrial y complementariedades recíprocas en sus funciones productivas, comerciales y tecnológicas.

Ciertamente, una apertura demasiado rápida de una economía tradicional puede generar riesgos y tener un impacto negativo sobre la pequeña empresa, como pudo haber sucedido en algunos países europeos. Sin embargo, el problema se agudiza cuando, como sucedió en México, el proceso no es acompañado por un programa efectivo de apoyos para la reconversión y la

competividad sistémica. En contraposición, esos riesgos y desafíos se pueden superar e incluso convertir en oportunidades, si se incorporan con creatividad y eficacia en esquemas de integración regional y se promueve una serie de acciones positivas, que permitan a las PyMEs reorganizar su actividad y competir en el mercado internacional.

El término pequeñas empresas es en realidad demasiado ambiguo. Si lo disgregamos, incluye:

- Empresas urbanas y rurales familiares de subsistencia.
- Pequeños productores independientes operando aisladamente para satisfacer un mercado local específico.
- Subcontratistas o proveedoras de empresas mayores
- Firmas especializadas operando dentro de redes de complementariedad.
- Empresas medianas, que atienden nichos específicos de los mercados nacionales o internacionales.

Cada una de estas categorías exige tratamientos diferenciados, particularmente si operan en la economía informal. Sin embargo, en el pasado, el convencimiento de que estas empresas eran por definición ineficientes, ya que no poseían economías de escala ni sofisticación gerencial y tecnológica, pero que eran importantes por su impacto en el empleo y el desarrollo regional,

condujo a programas para compensar, por la vía del subsidio, sus deficiencias, ayudarlas a sobrevivir y, en el mejor de los casos, fortalecer su crecimiento.

La experiencia de las dos últimas décadas ha demostrado que las economías de escala, si bien importantes, no son *per se* eficientes si el mayor tamaño involucra costos organizacionales mayores. Por otro lado, se ha observado que en condiciones de demanda inestable y diferenciada y rápido cambio tecnológico, las pequeñas empresas, por ser más flexibles, pueden ser más competitivas que las empresas de producción masiva con activos rígidos y altos costos burocráticos.

Adicionalmente, experiencias muy variadas en Europa -particularmente en Italia y Alemania- y en algunos países asiáticos, han mostrado que la aglomeración territorial de las empresas puede ser muy favorable, si parte de la especialización entre empresas y de una red de complementariedades y apoyo recíprocos.

Los famosos 'distritos industriales' del norte de Italia en la industria alimentaria del vestido, del calzado y del mueble, pero también en la fabricación de motocicletas y maquinarias diversas, han mostrado que los PyMEs pueden ser eficientes en un contexto de integración regional y creciente globalización. Con una orientación apropiada de política concertada -pública y privada-, las PyMEs pueden desempeñar el doble rol de promover el desarrollo económico y, al mismo tiempo, la estabilidad social a un nivel local y regional muy concreto por los caminos siguientes:

- Favoreciendo el autoempleo, particularmente entre jóvenes y mujeres.
- Mejorando la productividad y la calidad de la producción de las micro y pequeñas empresas orientadas a los mercados locales.
- Generando redes de empresas especializadas que constituyan puentes entre las economías locales y regionales con las nacionales, así como con las economías internacionales.
- Contribuyendo a la generación de empleo, pero también de nuevas actividades económicas.
- Promoviendo un clima estimulante a la innovación empresarial, organizacional y tecnológica.
- Fortaleciendo un sistema económico y social, que sea capaz de aprovechar las ventajas de la integración regional dentro de un esquema abierto y competitivo.

Sin embargo, la experiencia reciente muestra también que la pequeña empresa será eficiente, solamente si el entorno económico y social es eficiente, particularmente al nivel regional y local donde opera. En este contexto, se requiere poner atención, no sólo a la eficiencia de la estructura administrativa gubernamental, sino también a la 'gobernabilidad' o "gobernación", esto es, al conjunto de elementos, estructuras y reglas públicas, privadas, intermediarias, asociativas, laborales, que dan forma a la sociedad local en que operan las pequeñas empresas. Es necesario también asegurar que los sistemas bancarios, educativos, y de innovación coadyuven positivamente, junto con la infraestructura física y los servicios públicos a una operación favorable y crecientemente competitiva.

La tarea obviamente puede parecer muy difícil, pero a la larga puede ser más realista y duradera. Hemos invertido mucho tiempo y esfuerzo en sucesivas soluciones mágicas para el desarrollo de las PyMEs. La realidad parece ser más compleja. Ello no debe impedir, sin embargo, que siguiendo algunas experiencias exitosas dentro de los tres países de América del Norte y de otras regiones en proceso de integración, emprendamos programas y acciones selectivas para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, particularmente a nivel regional y local.

Quisiera yo proponer dos distintos tipos de acciones:

- 1. Acciones dirigidas a promover las PyMEs privadas en general.
- 2. Acciones específicas sectoriales y regionales, encaminadas a promover condiciones sectoriales y asociaciones y redes de cooperación entre empresas que permitan aumentar la productividad y la calidad de su producción y elevar sus niveles tecnológicos, de recursos humanos, organización, etc.

En el primer grupo de acciones podemos incluir:

- El reforzamiento de la infraestructura física local.
- El acceso a formación vocacional y empresarial.
- El suministro de servicios a las empresas del sector informal para inducirlas a la formalidad, incluyendo la simplificación de leyes y procedimientos y la reducción de costos administrativos.
- La promoción efectiva de la subcontratación y vinculación de las pequeñas empresas con las grandes -nacionales y extranjeras- y las maquiladoras de exportación.
- El suministro de información y asistencia para la creación y expansión de empresas y el acceso efectivo a créditos y garantías.
- Finalmente, disposiciones fiscales y financieras, que incentiven la inversión y la innovación, principalmente por el lado de la demanda.

En el segundo grupo, incluiría políticas y acciones dirigidas a:

- La promoción de productos locales en mercados internacionales; vía consorcios de exportación y otros mecanismos de apoyo a la comercialización internacional.
- El acceso a capacitación específica sectorial.
- El impulso de redes y centros de servicio comunes específicos para el sector.
- La orientación temporal en materia gerencial.
- El acceso al crédito y a garantías de mediano y largo plazo a través de la banca privada y de la banca de fomento (como NAFIN en el caso de México).
- La construcción de infraestructura especializada y de calidad.
- La promoción de inversiones extranjeras y coinversiones en actividades innovadoras y complementarias.
- El acceso a información, consultores y servicios técnicos de apoyo a través de centros regionales, universidades, parques industriales y «brokers» especializados que promuevan la innovación.
- El estímulo a la cooperación internacional, a través de redes institucionales y el intercambio de experiencias sobre prácticas exitosas.

La lista podría alargarse y detallarse. Pero no es este el propósito del presente texto. Los estudios recientes y la experiencia de la ONUDI, del Banco Mundial y de la OCDE confirman que todos los países tienen programas de fomento a la pequeña y mediana industria, particularmente para apoyarla en su modernización, innovación e incorporación a la globalidad y que, en particular, los nuevos marcos regionales, como el de la Unión Europea, han propiciado programas muy importantes de cooperación que hacen posible apoyar a las regiones más rezagadas y, al mismo tiempo, dan gran flexibilidad para que los distintos países, regiones y ciudades adopten esquemas ajustados a sus particulares necesidades. Ante este panorama, debemos establecer, a la brevedad posible, un programa nacional para las PyMEs cuando menos equivalente a los de Estados Unidos y Canadá, o países como Italia, Corea del Sur y Malasia. Ello implica evidentemente ciertos subsidios presupuestales a sectores y regiones atrasadas, pero con potencial de desarrollo para impulsar su modernización y su desarrollo sustentable, así como apoyos selectivos a pequeñas y medianas empresas articuladoras, para reconstruir cadenas productivas y a pequeñas empresas innovadoras. Nafin puede jugar un papel clave en la puesta en marcha de un nuevo esquema, como lo hizo durante los setentas y los ochentas.

Invitación a la Lectura

Al mismo tiempo, es necesario promover esquemas de cooperación de nivelación del terreno del juego entre PyMEs mexicanas y las de E.U.A. y Canadá, en el contexto del TLC. Si se justifica y ha probado ser efectivo en el seno de la UE, mayor importancia tendría en el caso del TLC.

6. Necesidad de formular una política de desarrollo industrial de largo plazo.

México puede tener un futuro industrial promisorio, pero hay que empezar a repensarlo y a redefinirlo ya, aprovechando la relativa estabilidad macroeconómica que hemos logrado y la transición democrática. Llegó el momento de formular una nueva visión y estrategia industrial de largo plazo que nos lleve cuando menos a la primera década del próximo milenio.

Ello requiere la participación de todos los sectores y la creación o reestructuración de los instrumentos necesarios. No bastan los planes y no se puede, ni se debe intentar reconstruir el pasado. Hay que poner en marcha instrumentos y proyectos acordes con los nuevos tiempos, los nuevos retos y las nuevas oportunidades que dejan entrever la actual situación nacional y las tendencias internacionales.

Ello requiere, además, equilibrar el desarrollo industrial regionalmente, descentralizar, pero sobre todo alentar iniciativas y consensos en los diversos estados de la República y en sus principales ciudades, que permitan aprovechar las ventajas comparativas ya existentes y generar, mediante algunas inversiones estratégicas, nuevas ventajas dinámicas. Algunos estados de la República lo están intentando ya.

Hay que consolidar esos esfuerzos con apoyo del Gobierno Federal, de la banca, y de los inversionistas locales, nacionales y extranjeros. Pero hay que ir más allá, con una nueva visión estratégica de la administración de todo el territorio nacional, vinculada a la nueva geoeconomía mundial y a nuestra participación en el TLC.

Nuestro país tiene importantes ventajas comparativas en el nuevo contexto internacional: clima y recursos naturales, una posición geográfica estratégica, una población medianamente educada, una estructura y una cultura industrial significativa e incluso relativa tranquilidad social, habida cuenta de las actuales incertidumbres derivadas de la crisis financiera internacional y de nuestra propia transición política.

Pero requiere dar más valor agregado a su producción agropecuaria y a otros recursos naturales como el petróleo, consolidar sectores de excelencia regional y nacional e impulsar áreas industriales y de servicios estratégicas para el empleo y la generación de divisas, todo ello con una estrategia sostenida de largo plazo. La reconstrucción de cadenas productivas y el fortalecimiento de las articulaciones intersectoriales en un marco de competitividad e innovación es crucial para aumentar el deteriorado contenido nacional de nuestra producción.

Requiere también fortalecer la infraestructura física de las comunicaciones y transportes con proyectos de gran visión, particularmente en las regiones más rezagadas y promisorias de México como los estados del Surpero sin olvidar la importancia que podrían tener la creación y reforzamiento de corredores industriales para la exportación hacia el norte y hacia los puertos más estratégicos del país, incluyendo el Istmo de Tehuantepec.

Cuestión fundamental para el futuro del país -pero ciertamente para el sector industrial-. es el abastecimiento y uso racional del agua y la energía. La primera presenta una escasez muy grave en el caso de México. Nuestra disponibilidad por habitante ya es menor que la de Egipto y amenaza deteriorarse más en función del cambio climático y el crecimiento de la población. El caso de la energía presenta un reto distinto. En principio tenemos petróleo y gas en abundancia, pero nuestros consumos son dispendiosos, tenemos fuertes rezagos en la inversión y descansamos excesivamente en fuentes fósiles y procesos contaminantes. Es importante empezar a examinar, con perspectiva de largo plazo, la mezcla de opciones energéticas a promover para satisfacer las necesidades del país y de la industria, atendiendo a los costos de las diversas fuentes, a las tecnologías previsibles y a sus impactos ambientales.

Pero las soluciones de infraestructura no pueden estar solamente en grandes obras de acero y concreto. Requieren, particularmente, la ampliación y consolidación de la infraestructura institucional, que permita impulsar una nueva industrialización y facilite su competitividad sistémica y la creación de ventajas competitivas dinámicas, a través de la educación, la capacitación, el desarrollo tecnológico y la formación de empresarios y empresas líderes en el nuevo contexto internacional.

La política de educación, capacitación y desarrollo tecnológico exige atención especial en el contexto de la estrategia industrial. En los países de desarrollo industrial exitoso han constituido un factor fundamental explicativo de las altas tasas de crecimiento sostenido, competitividad, innovación y exportación de manufacturas. En la era del conocimiento su importancia será crucial. Ello requiere una creciente y efectiva asignación de recursos públicos, pero también una sustantiva contribución del sector privado, tanto en el financiamiento, como en el activo rol del empresario como promotor y demandante de los servicios correspondientes. Todo ello hace necesaria una nueva política industrial, pero también una nueva forma de formularla, llevarla a cabo y darle seguimiento efectivo. Las nuevas condiciones de la sociedad mexicana ya no admiten, como en el pasado, políticas industriales autoritarias. Más allá de su dimensión técnica-industrial, el éxito de una política industrial dependerá tanto de una adecuada estrategia de formulación e instrumentación, como de la satisfacción de una amplia gama de imperativos políticos. La consulta y concertación entre los sectores se convierten en premisas fundamentales para establecer estrategias consensadas de largo plazo y lograr compromisos y resultados efectivos.

Pero el modelo concertador seguido a la fecha tiene que revisarse, buscando transitar de un mecanismo de control a uno de promoción, consulta y coordinación; de una estrategia de consenso macroeconómico y estabilidad, a una que incorpore el crecimiento productivo, la modernización integral, la generación de ventajas comparativas, la innovación, y la atención a sectores y regiones rezagadas, pero con potencial de empleo y exportaciones.

Ello exige también modificar las estructuras institucionales del gobierno, el sector privado, las universidades y los sindicatos y la sociedad civil, tanto a nivel federal, como estatal y local.

Aprovechando las experiencias exitosas de algunos países europeos y asiáticos, debería revisarse la estructura de la SECOFI, incorporando elementos de apoyo a la capacitación, el desarrollo tecnológico y, sobre todo, fortaleciendo la capacidad de liderazgo técnico y prospectivo para alimentar un sistema permanente de estudio, evaluación, consulta y formulación de política industrial. Habiendo perdido los instrumentos correspondientes al período de sustitución de importaciones, tiene que hacerse de nuevas herramientas de fomento, regulación, e incluso de protección selectiva como los que utilizan nuestros competidores en el actual marco internacional.

Elemento clave en la identificación y puesta en marcha de instrumentos apropiados. En esta nueva etapa, sería importante concentrarse mayormente en los apoyos institucionales horizontales en el área de capacitación, información, tecnología, desarrollo empresarial, etc., poniendo especial énfasis en aquéllos que promueven la productividad, la competitividad y la innovación en la pequeña empresa, como los propuestos anteriormente.

No obstante, como lo muestra la experiencia de otros países, ello no basta. Si pretendemos contar con una industria mediana y grande de capital nacional, que compita en el TLC y globalmente, habría que revisar y

fortalecer el aparato gubernamental y mixto de apoyo al sector industrial. Actualmente contamos con empresas industriales grandes, de talla internacional, y un grupo de empresas medianas dinámicas que están desempeñando un papel importante en la producción para el mercado nacional y las exportaciones.

Dos cuestiones básicas tienen que vigilarse: 1° Dichas empresas tienden a concentrarse por lo general en sectores maduros como la fabricación de cemento, vidrio, acero y otros bienes intermedios, así como bienes de consumo como la cerveza y los productos alimenticios. No contamos con empresas nacionales en los sectores tecnológicos más dinámicos. 2° La competencia internacional está resultando bastante difícil para empresas nacionales medianas, que no tienen acceso a los mercados financieros internacionales y que requieren capitales y créditos para seguir creciendo o para proyectos de avanzada; algunas de estas empresas están optando frecuentemente por vender a empresas extranjeras.

Nunca será posible fomentar el desarrollo industrial, sin una banca de desarrollo (NAFIN) funcional y sin una serie de instituciones efectivas que, además de apoyar la competitividad sistémica, estimulen los proyectos industriales audaces, refuercen a las industrias de excelencia y subsidien los proyectos de tecnología de punta.

La política fiscal juega también un papel fundamental en la creación de un horizonte de innovación de largo plazo y no debe descartarse como un instrumento de fomento industrial, junto con el financiamiento. Lo importante es su uso selectivo y condicionado a la realización de proyectos, que en un plazo perentorio, se ajusten a las reglas del mercado y sean razonablemente autofinanciables. Corresponde al Estado, junto con los empresarios mismos vigilar que así suceda.

Obviamente, el desafío del cambio institucional es igualmente crucial para los otros sectores y, muy particularmente, para el empresario y el sector privado en su conjunto. Sin una banca que preste y sepa prestar; sin asociaciones industriales fuertes, visionarias y participativas, con capacidad de servicio efectivo a sus agremiados (más allá del cabildeo); y sin un empresariado con capacidad de análisis, de prospección y diálogo, y disposición a tomar riesgos en el nuevo contexto nacional de integración regional y de globalización, no será posible emprender un nuevo proyecto nacional en materia industrial.

Ciertamente, los retos son formidables para México. Por un lado, las restricciones políticas y financiera son enormes. Otorgar de nuevo importancia a la política industrial y a la infraestructura requiere de importantes recursos, que resulta difícil aportar en el momento actual, cuando la economía lleva dos décadas de estancamiento, la captación fiscal está debilitada y mantenemos una política de gasto muy conservadora. Por otro lado, la elevada propensión a importar, después de 10 años de desintegración industrial, constituye un serio límite al crecimiento del PIB, aunque al mismo tiempo se convierte en un desafío y un objetivo macro de la política industrial. Finalmente, el crecimiento de la población continúa y, por ende, la necesidad de crear cuando menos un millón adicional de empleos al año. Por si fuera poco, la crisis financiera global arrecia y establece en el corto plazo un clima poco propicio para el crecimiento y la inversión productiva.

No obstante, más vale que comencemos a actuar en éste y en otros frentes, antes de que el destino nos alcance.

BIBLIOGRAFÍA

- Bekerman, Marta y Sirlin Pablo. *Política industrial y estabilización, apertura e integración económica*, Comercio Exterior, México, BANCOMEXT, julio 1998, pp. 517-527.
- Bianchi, Patrizio. *Industrial Policies and Economic Integration*, Nueva York, Routledge, 1998.
- y Lee Miller (P.D.). *Policies for Small and Medium Enterprises,* (en prensa), 1998.
- Clavijo, Fernando y José Casar (comps.). La industria mexicana en el mercado mundial, elementos para una política industrial, Lecturas de El Trimestre Económico, México, FCE, 1994, pp. 80-81.
- Coates, Joseph. Long term technological trends and their implications for management, International Journal of Technology Management, vol.14, nos. 6-8, Londres, Inderscience Enterprise, LTD, 1997.
- De Maria y Campos, Mauricio y Francisco Sercovitch. *Hacia una nueva visión de la política de desarrollo industrial y competitividad*, El Mercado de Valores, México, NAFINSA, enero 1998.

- De Maria y Campos, Mauricio. *El sur de México.*Necesidad de una política de desarrollo regional, El Mercado de Valores, México, NAFINSA, agosto 1998, pp. 23-33.
- Los retos del desarrollo tecnológico de México en el nuevo marco global, documento presentado en el 10º Simposio del ADIAT, Mérida, junio 1998, (de próxima publicación en la revista Estrategia Industrial, México)
- Dussel Petters, Enrique. Economía de la polarización. Teoría y evolución del cambio estructural de las manufacturas mexicanas (1988-1996), México, JUS-UNAM, 1997.
- González, Pedro Javier. *La política industrial en la era de la globalización*, Comercio Exterior, México, BANCOMEXT, julio 1998, pp. 528-537.
- Ibarra, David. *Globalización, moneda y finanzas*, El Mercado de Valores, México, NAFINSA, mayo 1998, pp. 3-16.
- Kim, Linsu. *Imitation to innovation. The dynamics of Korea's technological learning,*Cambridge, Mass., Harvard Business School Press, 1997.
- Lawrence, Robert. Regulation, multilateralism and deeper integration, Nueva York,

- Brookings Institution, 1996.
- López Villafañe. El impacto de la integración económica sobre el desarrollo: el este de Asia, Norteamérica y México, en: Estela Gutiérrez Garza, El Debate Nacional, México, Siglo XXI, 1997.
- Ministry of Economic Affairs. White book for small and medium enterprises in Taiwan, RoC, 1994.
- OCDE. Desarrollo regional y política estructural en México, París, OCDE, 1998.
- ———. National systems for financing innovation, París, OCDE, 1995.
- ———. Technology, Productivity and Job Creation, Best policy practices. París. OCDE, 1998.
- ONUDI. Financiación de inversiones industriales, Informe Mundial 1997, México, FCE, 1997.
- ———. Principios para a promoción de agrupaciones de redes de PyMES y Sistemas de Apoyo a las PyMES en los países en desarrollo, Viena, 1995 y 1996.
- SECOFI. Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1983-1988, México, SECOFI, 1983.
- ———. Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior, 1990-

- 1994, México, SECOFI, 1990.
- ————. Programa Nacional de Política Industrial y Comercio Exterior, 1996-2000, México, SECOFI, 1996.
- Solana, Fernando. Liderazgo Industrial para el México del Tercer Milenio, discurso pronunciado en la Conferencia organizada por la Confederación de Cámaras Industriales sobre el tema, documento mimiografiado, Puerto Vallarta, 1997.
- Solleiro, José Luis y Rosario Castañón. *Política industrial y tecnológica para las pequeñas y medianas empresas*, Comercio Exterior, México, BANCOMEXT, julio 1998, pp. 582-594.
- Unión Europea, *Informe de Cohesión*, Bruselas, 1996.
- Waissbluth, Mario. *El financiamiento gubernamental a la innovación*, Comercio Exterior, México, BANCOMEXT, julio 1998, pp. 547-561.

INNOVACIÓN Y TERRITORIO: POLÍTICAS PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Patrizio Bianchi Prólogo de Mauricio de Maria y Campos

El desarrollo económico es una de las preocupaciones fundamentales de todos los países, principalmente aquéllos en proceso de desarrollo. Empero, ¿qué tipo de estrategias se deben seguir? ¿Qué políticas económicas se tienen que instrumentar? ¿Cuál es la importancia de la política industrial? ¿Qué importancia tiene el territorio?

Patrizio Bianchi, en su importante obra, nos da respuesta a estas interrogantes, por lo que su libro se constituye en un material indispensable para los funcionarios públicos, planificadores de la política industrial, los empresarios, -primordialmente de la pequeña y mediana empresa- los académicos y estudiantes de las ciencias económicas y sociales y, en general, para todos los interesados en los problemas actuales del desarrollo económico.

El autor nos demuestra que en la perspectiva de una economía globalizada es conveniente ofrecer nuevas oportunidades a las PyMEs mediante un entorno local que les permita prepararse para identificar y aprovechar esas oportunidades, en un proceso que no es individual sino colectivo.

A tal efecto, el autor presenta las experiencias no sólo en Italia, sino en la Unión Europea y sus países socios de la cuenca del Mediterráneo, las cuales pueden servir de base para el diseño de políticas industriales de otras naciones en desarrollo de acuerdo con sus propias particularidades y presenta una serie de conclusiones útiles para su instrumentación.